

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 382

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA.
DTE: NEMECIO ENRIQUE CUAICAN FERIA
DDO: JOSE HERNANDO CASTELLANOS GALVIS
RADICACION: 76-520-31-05-002-2016- 00464-00**

Palmira, valle 16 de julio de 2020

teniendo en cuenta que por la emergencia sanitaria del COVID 19, no fue posible llevar a cabo la diligencia señalada para el día miércoles veintisiete (27) de junio de 2020, a las 8.30 de la mañana, por lo que este despacho fija nueva fecha para el día JUEVES DIECISIETE (17) de JUNIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA UNICA DE TRAMITE, CONCILIACION, CONTESTACION DE DEMANDA, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, DECRETO Y PRACTICA PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y FALLO .

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

1.- En consecuencia, Señalase el día JUEVES DIECISIETE (17) de JUNIO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA UNICA DE TRAMITE, CONCILIACION, CONTESTACION DE DEMANDA, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, DECRETO Y PRACTICA PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y FALLO .

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez

La secretaria,

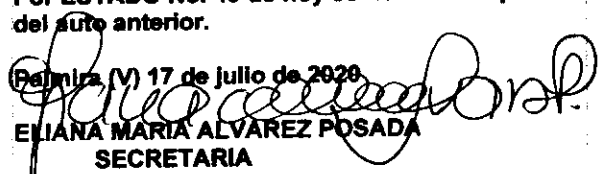

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 49 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 17 de julio de 2020


**ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA**